



## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Siendo las catorce horas del nueve de octubre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de Pronósticos para la Asistencia Pública, ubicada en el piso 11 de Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03920, en la Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia (Comité) de la mencionada entidad para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, en la que el Lic. Alejandro Bustos Martínez, Subdirector General de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente de este órgano colegiado (en adelante, Presidente), dio comienzo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes.
- II. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión.
- III. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente al informe anual de actividades ante el INAI.

#### I. Lista de Presentes.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Presidente dio la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia de Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP) presentes: Lic. Marcos Ángel Salazar Sierra, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control designado a través del oficio 06/810-1/0753/2019 como suplente del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Vocal "B", el Lic. Omar Nicolás Flores Sánchez, Gerente de Servicios Generales y Coordinador de Archivos, como Vocal "A" e Ivonne Adriana Dimas Solís, Secretaria Técnica (en adelante Secretaria).

Acto seguido, la secretaria da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum* conforme a lo estipulado en los numerales 54 de las bases de "INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA".

**Acuerdo Primero:** Con fundamento en los preceptos señalados en el párrafo que antecede, el Comité determina que existe el *quórum* para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.

#### II. Presentación y aprobación del orden del día.

La secretaria puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

**Acuerdo Segundo:** El Comité de manera unánime acuerda aprobar el orden del día de la presente sesión.



### III. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente al informe anual de actividades ante el INAI.

Los miembros del Comité de Transparencia en apego a las facultades que el artículo 65, fracción VII de la LFTAIP les otorga, recabaron la información correspondiente a los formatos para la elaboración del informe anual.

En este sentido, el artículo en mención establece:

**Artículo 65.** Los Comités de Transparencia tendrán las facultades y atribuciones siguientes:

[...]

VII. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;

[...]

Asimismo, los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales señalan que, la Dirección General de Evaluación requerirá a los comités de transparencia de los sujetos obligados para que, de manera trimestral, registren los datos necesarios en los formatos para recabar la información que se encontrarán contenidos en el sistema que para tal efecto se implemente o en la Plataforma Nacional.

Es por ello por lo que, se sometieron los formatos FICS correspondientes al cuarto trimestre de 2018, primero, segundo y tercero del ejercicio 2019.

Por lo anterior, los miembros del Comité de Transparencia procedieron a tomar el siguiente:

**Acuerdo Tercero:** Conforme a los argumentos expuestos previamente y con fundamento en los artículos 65, fracción, VII **aprueban** los formatos del informe anual correspondientes al cuarto trimestre de 2018, primero, segundo y tercero del ejercicio 2019.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmándose en un ejemplar por los asistentes a la sesión. - Conste.

  
**Lic. Alejandro Bustos Martínez**  
Subdirector General de Asuntos Jurídicos y  
Titular de la Unidad de Transparencia



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



**PRONÓSTICOS**  
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA



**2019**  
EMILIANO ZAPATA

**Lic. Marcos Ángel Salazar Sierra**  
Titular del Área de Quejas del Órgano  
Interno de Control, en suplencia del  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal "B"

**Lic. Omar Nicolás Flores Sánchez**  
Gerente de Servicios Generales y  
Coordinador de Archivos  
Vocal "A"

**Ivonne Adriana Dimas Solís**  
Secretaria Técnica

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019.